

Léxico Mayor de Cuba: *apuntes sobre las marcaciones de uso en un diccionario de autor*

Léxico Mayor de Cuba: notes on usage labels in an author's dictionary

Claudia de la Caridad Corzón Aput

Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, España
ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-5851-000X>
Correo electrónico: ccorzonaput@gmail.com

RESUMEN

Introducción: El presente artículo está dedicado al estudio de las marcaciones de uso en *Léxico Mayor de Cuba*. Pretende ofrecer un acercamiento conceptual al fenómeno y analizar su tratamiento en un diccionario de autor.

Métodos: Se trabajó con una muestra de 26 palabras del diccionario y se empleó el método de observación estructurada, en tanto posibilita utilizar un conjunto de pautas conceptuales para ordenar el análisis.

Resultados: El estudio ofrece un inventario del sistema de marcación seguido por el autor y resume la información que podemos obtener a través de este.

Conclusiones: Los análisis realizados permiten concluir que, aunque no existe un sistema de marcación definido en el diccionario, es posible obtener características de las restricciones y condiciones de empleo de las palabras, así como de la identidad e ideología del autor.

PALABRAS CLAVE: lexicografía de autor, marcas de uso, ideología

ABSTRACT

Introduction: This article is dedicated to the study of usage labels in the *Léxico Mayor de Cuba*. It aims to provide a conceptual approach to the phenomenon and analyze its treatment in an author's dictionary.

Methods: A sample of 26 words from the dictionary was used, employing the method of structured observation, which allows for the use of a set of conceptual guidelines to organize the analysis.

Results: The study provides an inventory of the marking system followed by the author and summarizes the information that can be obtained through it.

Conclusions: The analyses conducted lead to the conclusion that, although there is no defined marking system in the dictionary, it is possible to obtain characteristics of word usage restrictions and conditions, as well as insights into the author's identity and ideology.

KEYWORDS: author's lexicography, usage marks, ideology

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Concepción y/o diseño de investigación: Claudia de la Caridad Corzón Aput

Adquisición de datos: Claudia de la Caridad Corzón Aput

Análisis e interpretación de datos: Claudia de la Caridad Corzón Aput

Escritura y/o revisión del artículo: Claudia de la Caridad Corzón Aput

INTRODUCCIÓN

El debate en torno a la idea de «marca», como cuestión metalexigráfica, es relativamente reciente. Su estudio en los diccionarios del español comienza alrededor de los años noventa del siglo xx, cuando Cecilio Garriga dedica a este tema su tesis doctoral, titulada «Las marcas de uso en el Diccionario de la Academia» (1993). Dicha investigación apunta hacia la 21.^a edición del diccionario académico (RAE, 1992) como la primera vez que se habla de «marcas» en una obra lexicográfica, específicamente en la versión electrónica en CD-ROM del *Diccionario de la lengua española* (RAE, 1995).

Sin dudas se trata de un concepto al que se le reconoce un papel fundamental en el manejo del diccionario, pero que continúa teniendo algunas mellas en su definición y que sufre una frecuente confusión con un recurso tradicional: la abreviatura. Por ello, adoptaremos en el presente artículo la denominación empleada por Garriga, una propuesta terminológica y conceptual muy rigurosa a la que este investigador ha dedicado varios estudios. En este sentido, hablaremos de marcas lexicográficas «cuando señalen diasistemas (no lo serían las marcas gramaticales ni las de transición semántica)» (Garriga, 2019: 23), y más concretamente, de marcas de uso, para referirnos a las de estilo y nivel de lengua, que «serían las diastráticas y diafásicas (no lo serían las marcas diacrónicas, diatópicas y diatécnicas)» (Garriga, 2019: 24).

Sirve como antecedente a este artículo, el trabajo de fin de máster «Análisis de las marcas de uso en una muestra del léxico coloquial cubano en tres obras lexicográficas» (Corzón, 2021), así como las aportaciones de la doctora Aurora Camacho sobre las huellas identitarias e ideológicas en la lexicografía cubana hasta la década del 60 del siglo xx (2003-2004). El homenaje a Esteban Rodríguez Herrera, creador de *Léxico Mayor de Cuba* (LMC) (1958), motiva a retomar la mirada hacia el tratamiento de las marcas de uso en el 65 aniversario de esta insigne obra. Contribuyan estos apuntes a difundir el quehacer del autor, en especial, este diccionario, reconocido «como el trabajo de mayor envergadura» (Alpízar, 1989: 156) que realizase, y a sembrar inquietudes que propicien estudios futuros sobre la temática en cuestión.

LEXICOGRAFÍA DE AUTOR. ANTECEDENTES DE LÉXICO MAYOR DE CUBA

La historia de la lingüística en Cuba está especialmente ligada a la «lexicografía de autor». Si nos remitimos a los inicios de la tradición lingüística en la Mayor de las Antillas, encontramos que desde el siglo xviii (Alpízar, 1989) se tienen noticias de la motivación que existía por registrar «aquellos “provincialismos” que despertaban la curiosidad de los

ilustrados de la época» (Camacho, 2008: 43). Ejemplo de ello es la *Memoria que promueve la edición de un Diccionario provincial de la Isla de Cuba*, presentada en 1795 por Fray José María Peñalver en la Sección de Ciencias de la Real Sociedad Patriótica de La Habana.

Un poco más tarde, entrado el siglo XIX, comenzarán a aparecer repertorios léxicos de autor caracterizados, en su mayoría, por ser inventarios improvisados, escasos de metodologías y bases teóricas sólidas. Debe tenerse en cuenta que quienes se dedicaron a elaborar estos registros iniciales de palabras y expresiones eran aficionados, personas con otras profesiones e intereses individuales, «con enfoque impresionista de los fenómenos, cargados de preceptismo y, en correspondencia, limitados en cuanto a la posibilidad de realizar un análisis lingüístico profundo de la realidad» (Alpízar 1989: 144-146). Con ello, queda establecida la etapa fundacional de la lexicografía en Cuba, seguida por un período de transición y, posteriormente, por otro momento con tendencias dirigidas hacia lo moderno (Camacho, 2008).

Entre las primeras obras y más representativas de dicha etapa fundacional se halla el *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, primer diccionario diferencial del español en América, publicado en 1836¹, por Esteban Pichardo, geógrafo de profesión. A pesar de ser un diccionario realizado «sin profundizar en materia científica» (Pichardo, 1836: 3) su valor lexicográfico es innegable. Fue uno de los primeros intentos por recopilar y definir «lo nuevo y lo conocido bajo otro nombre» (Pichardo, 1836: 3) en la región de La Habana y sus alrededores, con explicaciones etimológicas y comentarios respecto al uso.

Otra importante creación de este período es el *Vocabulario cubano* (1921), de Constantino Suárez, alias «el españolito», quien nació en España y vivió una etapa de su vida en Cuba. Ejerció como colaborador de prensa y, motivado por la atención que despertaron en él las palabras y el refranero popular cubano, incursionó en la lexicografía. En su obra,

la presencia del componente ideológico es abundante. Pudiera anticiparse, incluso, [...] que es uno de los diccionaristas menos «objetivos» en la construcción de las definiciones y otro tanto se revela en el empleo de las marcas o sus respectivos sustitutos textuales [...]. (Camacho, 2008: 48)

Su repertorio fue publicado como suplemento a la 14.^a edición del diccionario de la Real Academia Española (1921), por lo que su cercanía a los diccionarios académicos se percibe en las maneras de presentar algunas marcas de uso de forma abreviada: «vulg.» y «muy vulg.».

También en la primera mitad del siglo XX destaca uno de los lingüistas más importantes en la historia de la lingüística cubana. Se trata de Juan Manuel Dihigo, reconocido filólogo, autor de *Léxico cubano. Contribución al estudio de las voces que lo forman* (1928-1942). Su diccionario marca un momento de transición en el panorama lexicográfico cubano, ya que fue la primera obra lexicográfica de autor elaborada por un especialista. Aunque su

¹ Su obra tuvo cuatro ediciones: una en 1836 y otras tres en los años 1849, 1861-1862 y 1875. En este caso nos referimos a la primera.

estudio no llegó a publicarse en su totalidad, lo que hoy tenemos de su recopilación demuestra que incluyó aquellas voces «vulgares y populares» del español de Cuba, «con los correspondientes cambios morfológicos y semánticos y las explicaciones de los mismos a través de los principios fonéticos» (Martínez 1985: 105, en Camacho, 2003-2004: 31).

Léxico Mayor de Cuba viene a completar este período, donde otras figuras importantísimas, como Fernando Ortiz, dejarán como legado otros diccionarios de autor que manifiestan una evolución en los estudios de la variante cubana del español. A diferencia de los diccionarios generales, que se basan en una gran cantidad de fuentes y se elaboran mediante un proceso de selección y edición muy estricto, la lexicografía de autor refleja los rasgos identitarios de sus creadores y al mismo tiempo, ofrece «toda una gama de interpretaciones sociológicas y culturales de una época, de una identidad y de un imaginario social» (Camacho, 2008: 43).

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE *LÉXICO MAYOR DE CUBA* (LMC)

Léxico Mayor de Cuba se publica en 1958, con unas pautas muy claras, según menciona Esteban Rodríguez Herrera en sus «Breves palabras al lector»:

[...] no se trata de un Diccionario general de la Lengua, puesto que no abarca todas las palabras de ésta, ni casi todas siquiera [...]. Tampoco se trata de un Diccionario de «cubanismo», por más que, substancialmente, contenga el mayor número de vocablos propios de Cuba, u otros extranjeros que hayan arraigado en este país antillano y figuren ya confundidos con los demás de nuestro lenguaje común. (1958: V)

Profesor de Letras, miembro de la Academia Cubana de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española, Esteban Rodríguez Herrera emplea estos privilegios en su obra para describir detalladamente las voces que elige y no para normar ni convertir su trabajo en un repertorio exclusivo del español de Cuba. Más bien aquello que destaca de este diccionario es el número de palabras y expresiones que contiene, miles de voces con ejemplos, comentarios, especificaciones de uso, que el autor compendia en dos tomos:

El título escogido por nosotros, «*Léxico Mayor de Cuba*», responde al contenido máximo de vocablos cubanos recogidos en su texto junto con otros exóticos tan arraigados en esta Isla que forman parte de su lenguaje con fisonomía y raigambre cubanas bien marcadas e inconfundibles por su nacionalismo criollo. (1958: V)

En otras palabras, la esencia de esta obra es recopilar la «mayor» cantidad de voces establecidas en el habla del cubano, a través de una fórmula muy sencilla: su aspecto (fisonomía) y solidez (raigambre) en un contexto de mestizaje cultural.

La estructura de *Léxico Mayor de Cuba* es sencilla. Cuenta con un apartado dirigido al lector, que funciona como introducción a la obra. Como ya venía ocurriendo en la tradición lexicográfica cubana hasta ese momento, su introducción no plasma las

características técnicas del diccionario en función del uso práctico por el usuario, lo cual es una verdadera limitante a la hora de entender su composición y estructura. A estas páginas de presentación, les sigue un listado de las principales abreviaturas usadas en el diccionario, la bibliografía empleada por el autor y los artículos ordenados alfabéticamente.²

Es precursora esta obra en la inserción de un elemento que por primera vez aparece como parte del artículo lexicográfico: la ejemplificación. Las principales fuentes empleadas por Rodríguez Herrera son la literatura y la prensa cubanas, de ahí su valiosísimo listado de referencias bibliográficas, que enriquece el repertorio en su totalidad. La ejemplificación es un recurso que en lo adelante irá apareciendo esporádicamente en los diccionarios cubanos y que es de gran utilidad para entender los contextos de empleo de cada vocablo.

LAS MARCAS DE USO EN LÉXICO MAYOR DE CUBA

Los diccionarios cubanos hasta los años 60 del siglo XX, al ser obras lexicográficas de autor, develan rasgos identitarios y culturales tanto de sus creadores, como del momento en que surgieron. Escapar de la subjetividad, del condicionamiento ideológico, de la posibilidad de emitir juicios, opiniones, valoraciones sociales y culturales, resulta tarea compleja para los lexicógrafos de la época. No obstante, esta distancia del carácter objetivo y científico en los primeros repertorios de palabras de la variante cubana del español enriquece los análisis que de sus páginas podemos extraer.

Siendo objetivo de este trabajo analizar el tratamiento de las marcas de uso empleadas en *Léxico Mayor de Cuba*, haremos un inventario del sistema de marcación (Tabla 1) seguido por el autor y analizaremos la información que del mismo podemos obtener: niveles y registros de habla, actitud o intención del hablante, niveles socioculturales, contextos de uso y evidencias de la propia ideología del diccionarista.

Sin llegar a confundir las abreviaturas con las marcas de uso, el listado proporcionado en el diccionario antes de los artículos nos informa, además de las marcas gramaticales, toponímicas, de transición semántica o de otro tipo, sobre aquellas marcas relacionadas con el empleo de las voces que el lexicógrafo presenta de manera abreviada. Estas marcas de uso son las siguientes:

- desp. «despectivo»
- fest. «festivo, va»
- fig. «figurado o figuradamente»
- vulg. «vulgar, o vulgarismo o vulgarmente»
- fam. «familiar o familiarmente»

Algunos ejemplos de cómo aparecen en los artículos son los que a continuación aparecen subrayados:

² La edición consultada recoge también un segmento final de opiniones sobre la obra.

acaramelado, da. P. p. de *acaramelar*, tr. Fig. y fam. Vale obsequioso, extraordinariamente galante, dulce, melifluo [...]. (1958, I: 17-18)

aflojar, tr. fam. y fest. – Úsase por pagar, entregar en el acto el dinero que se debe abonar. En tal sentido tiene su sinónimo vulgar en *bajar*, que algunos afean diciendo *abajar* [...]. (1958, I: 30)

chiripa, s.f. – En el juego de billar, suerte favorable que se gana por casualidad. -fig. y fam. Casualidad favorable (*Dic. Man. II.*). Es palabra que sólo usamos en Cuba en expresiones como éstas: le salió de chiripa; lo hizo de chiripa, esto es, debido a la casualidad [...]. (1958, I: 440)

tarrear, tr. vulg. (De *tarro*). – Pegar los tarros. Cornear. (1958, II: 546)

Predomina la marca abreviada «fam.», que indica el registro de habla «familiar» en que se emplean las palabras. Este registro se adopta en situaciones informales donde la comunicación se caracteriza por un estilo espontáneo. Se hace acompañar generalmente de otras marcas, como «fest.», por «festivo», y «fig.», por «figurado», que expresan la actitud o intención del hablante en esos contextos. En algunos casos, aparece la marca «vulg.», por «vulgar»; sin embargo, aquí podría resultar confuso discernir si se trata de una referencia a la actitud del hablante al usar la palabra o si es una valoración propia del autor.

Como muestran los ejemplos, hay cierta tendencia a colocar las marcas abreviadas al inicio de las acepciones, después de las marcas gramaticales, pero no siempre ocurre así. Cuando las marcas de uso no aparecen en forma abreviada, el criterio de ordenación que sigue el autor suele ser bastante irregular.

Además de estas, podemos encontrar otras, que como bien adelanta Camacho (2008), no se presentan en forma de abreviatura, sino con una palabra, como la marca «plebeyismo», o bien combinando las anunciadas en la lista anterior, pero sin acortamiento: «en forma festiva o despectiva», «festiva y vulgarmente», «frase vulgar», «vulgarismo», «nombre vulgar usado familiarmente», entre otras variantes. Muestra de ello son los siguientes ejemplos resaltados:

adiosito: s.m. – Dim. de adiós, usado familiarmente por todas las clases sociales. Es interj. De despedida, equivalente a hasta luegoito p hasta ahorita. Supone franqueza, familiaridad, confianza. (1958, I: 28)

chévere, s.m. [...] – adj. Magnífico, muy bueno o bonito [...]. Es vocablo de origen africano que ha pasado ya al lenguaje vulgar de Cuba, aunque todavía con tono fam. y festivo. (1958, I: 428)

fiñe, com. – Nombre que fam. y festivamente se aplica a los niños de pequeño tamaño, como si dijéramos chiquitín o chiquitina. (1958, I: 536)

tea, s.f. fam. y fig. — Palabra vulgar, pero muy usual en la expresión *Estar en la tea*, por estar al borde de la miseria misma, sin un centavo, económicamente muy apurado o apurado [...]. (1958, II: 548)

Aquí, el empleo de las marcas, como en los ejemplos anteriores, indica las mismas cuestiones: en qué contexto se usan las voces y las intenciones o actitudes que asumen los hablantes al hacer uso de ellas. La diferencia principal radica en la forma de tratar la marca de uso «vulgar». En casos como estos vemos que casi siempre el autor utiliza de forma abreviada las marcaciones «familiar», «festivo» y «figurado», no así la marca «vulgar». En estos casos la forma de redactar el artículo combinando marcas abreviadas con comentarios que aluden al uso «vulgar», da a entender que probablemente se trate de un criterio propio del lexicógrafo, es decir, de un juicio suyo sobre el uso «vulgar» de la palabra.

Construidas a modo de enunciados se incluyen otras marcas de uso que indican, por lo general, la actitud del hablante o el nivel sociocultural de estos. Cabe destacar que predomina en el diccionario la diferenciación de un nivel inferior, vinculado con las voces «vulgares», «populares». Sin embargo, el nivel elevado no suele marcarse. Esto es algo que, en diccionarios actuales, como el *Diccionario ejemplificado del español de Cuba* (2016), queda aclarado en la introducción, donde se especifica que solo se marcan en la obra las palabras que no pertenecen ni al registro formal ni al estándar. En el caso de *LMC* resulta difícil saber si el criterio sostenido por el autor es el mismo, o si, por el contrario, la ausencia de la marca de uso del nivel «culto» se debe a un interés ideológico por «marcar» aquellas voces del nivel opuesto «vulgar», «popular», que es el nivel inferior.

Entre las marcas de uso de este tipo que podemos encontrar en *LMC* están: «propio de la gente pobre», «en tono de burla, de choteo», «en tono familiar», «el vulgo dice», «corrompido y de uso vulgar», «tan vulgar», «las personas decentes», «dicho popular y callejero», «se toma a veces en mala parte», «en lenguaje plebeyo», «en lenguaje de germanía», «infiltrado en el habla común» o «en lenguaje corriente» (Camacho, 2008). Veamos algunas muestras:

abuchar, tr. — Chiflar, silbar en tono de burla, de choteo. (1958, I: 14)

cabaretera, s.f. — Artista de Cabaret, especialmente de los **de baja categoría**. Resulta desp. el vocablo para una artista de calidad y nombre. (1958, I: 235)

chancletazo, s.m. — Golpe propinado con una chancleta. *Dar chancletazos* vale por castigar haciendo uso de la chancleta, propio de la gente pobre (1958, I: 420)

charco (Cruzar el). — Cruzar el mar. Es frase de germanía. Aunque plebeya, su uso alcanza en Cuba **a las clases elevadas**. (1958, I: 424)

refufuñar, intr. — Emitir voces confusas o palabras mal articuladas, en señal de enojo o disgusto [...]. En Cuba, vulg. *bembetear* [...] *Refunjuñar* es forma guatemaltense bastante vulgar [...]. (1958, II: 458)

timba, s.f. (del ingl. Timber) –Pieza de madera de construcción [...]. Es vocablo corrompido y de uso vulgar.

Por su semejanza con las piezas de madera labradas, dicese también, pero fig. *Timba* a la barra de dulce de guayaba [...], que es la de más baja calidad que se fabrica, y la de menor precio, por tanto. De ahí que **el pueblo pobre** satisfaga sus apremios estomacales con un pedazo de esta timba envuelta en dos mitades de pan, lo que constituye el tan conocido *Pan con timba*, tan vulgar en Cuba. (1958, II: 560)

Nótese en estos ejemplos la diversidad de enunciados que describen los rasgos mencionados, en los que se observa la falta de sistematicidad en el empleo de las marcas, llegando, incluso, a establecerse niveles entre estas: 1: vulgar, 2: bastante vulgar, 3: tan vulgar.

En la tabla 1 presentamos el inventario de marcas de uso encontradas en el diccionario, así como el modo en que suelen introducirse, con algunos ejemplos y la información sobre que de estas podemos obtener:

Marcas de uso	Formas en que aparecen	Información que expresan
familiar	abreviada: fam. en enunciados: usado familiarmente ej. <i>adiosito</i> (1958, I:28)	registro de habla
despectivo	abreviada: desp. y despect. en enunciados: forma despectiva, en sentido despectivo ej. <i>cabaretera</i> (1958, I: 235).	actitud o intención del hablante
festivo	abreviada: fest. en enunciados: festivamente ej. <i>fiñe</i> (1958, I: 536).	actitud o intención del hablante
figurado	abreviada: fig. ej. <i>acaramelado</i> (1958, I: 17-18)	actitud o intención del hablante
popular	sin abreviar: popular en enunciados: de nuestro lenguaje popular, dicho popular y callejero. ej. <i>afuera (hasta)</i> (1958, I: 31)	nivel sociocultural
jerga rural	abreviada: r. ej. <i>aguaajirarse</i> (1958, I: 34)	nivel sociocultural
jerga escolar	en enunciados: el lenguaje escolar ej. <i>afuera (ir)</i> (1958, I: 31)	nivel sociocultural
vulgar	abreviada: vulg. sin abreviar: vulgar en enunciados: el vulgo dice, lenguaje vulgar, bastante vulgar, vocablo corrompido y de uso vulgar, tan vulgar en Cuba ej. <i>timba</i> (1958, II: 560)	nivel sociocultural
de la gente pobre	en enunciados: propio de la gente pobre ej. <i>chanclotazo</i> (1958, I: 420)	nivel sociocultural
tono	en enunciados: tono de burla, de choteo ej. <i>abuhear</i> (1958, I: 14)	actitud o intención del hablante
de germanía	en enunciados: frase de germanía, es vocablo de germanía ej. <i>charco (cruzar el)</i> (1958, I: 424)	nivel sociocultural
plebeyismo	en enunciados: algunos aplebeyan más la expresión, plebeyismo ya incorporado a nuestro lenguaje ej. <i>charco (cruzar el)</i> (1958, I: 424)	nivel sociocultural

Tabla 1. Marcas de uso en el diccionario
Fuente: Elaboración propia

Destacamos también en la muestra algunos segmentos donde aparecen enunciados valorativos que constituyen huellas ideológicas del autor. Estos rasgos reflejan su percepción de la sociedad de la época en importantes componentes: raciales, tipos sociales, moralidad, papel de la mujer, entre otros. La *cabaretera* es, por ejemplo, una artista «de baja categoría», la *timba* la come «el pueblo pobre», y así encontraremos otros que resultan muy evidentes.

Del mestizaje racial podemos mencionar:

adelantado, da, adj. —Se aplica a la persona que por su origen étnico tira algo más de lo debido a su procedencia blanca que a la negra, de cuya mezcla procede. (1958, I: 28)

Otros son los tipos sociales que describen el sincretismo cultural:

brujero, a, adj. —Que practica la brujería. (1958, I: 223)

brujería, s.f. —Mezcla de curanderismo y santería que practican, obedientes a sus creencias supersticiosas, individuos de nuestra más baja escala social, como remedio a males físicos y morales de personas ignorantes que creen igualmente en supercherías y hechizos de tales ritos. (1958, I: 223)

Y entre los más predominantes se hallan los juicios sobre el papel de la mujer en la época, a veces contrastados con algunas opiniones sobre la posición del hombre también:

aguantón, na, adj. —Que aguanta o tolera habitualmente más de lo debido. Aplícase por lo general al marido demasiado tolerante con su mujer, o a la mujer que sufre demasías a su marido [...]. (1958, I: 44)

remeneo, s.m —Movimientos rápidos y continuos en ciertos bailes y otros esparcimientos.

El remeneo en Cuba es un conjunto de movimientos de caderas, más o menos rápidos y continuados, que por lo común llevan consigo una intención lasciva. En la mujer es altamente pecaminoso. (1958, II: 462)

tortilla (hacer). Vulg. —Grosero y deshonesto vicio de algunas mujeres, que consiste entre dos de ellas una cohabitación ilícita simulando un coito normal (1958, II: 557).

tortillera, s.f. vulg. —Mujer deshonesta que se entrega al vicio de la tortilla (1958, II: 557).

putaísmo, s.m. —Vida, ejercicio de mujer perdida. Putañismo. (1958, II: 428)

La recurrencia al empleo de expresiones como «demasiado» o «altamente» en entradas donde el significado expone los diferentes matices de una palabra cuando se trata de una mujer, como en los ejemplos, refuerzan el carácter ideológico de la lexicografía de autor. Lo mismo ocurre cuando se señalan ciertas actividades que se consideraban «vicios» en la época en que surge la obra. No debemos ignorar que este diccionario nace en la Cuba

republicana, donde ciertos ejercicios eran vistos como males sociales y muchos de los cuales hicieron que aflorasen nuevos tipos sociales que el autor también incluyó en sus páginas.

Sobre esta idea de la ideología en la creación de diccionarios han debatido varios investigadores. Unos insisten en que toda obra lexicográfica deber ser depurada de las «[...] opiniones filosóficas, religiosas, estéticas, morales, estéticas, morales del redactor, sus sentimientos, sus circunstancias personales [...]» (Seco, 1987: 154-164 en Camacho, 2003-2004: 25). Otros en que «es inevitable que las obras lexicográficas reflejen las tendencias ideológicas, pues sus autores son hombres, y como tales difícilmente pueden despojarse de su propio pensamiento (Alvar, 1993: 185 en Camacho, 2003-2004: 25)». Estas dos posturas plantean una serie de cuestionamientos que influyen en la relación del usuario con la obra lexicográfica. Por ello, algo que puede ser de gran ayuda al encontrarnos estas clases de valoraciones ideológicas es saber frente a qué tipo de diccionario estamos, conocer la época en que este se encuentra, tener una pequeña noción de quién es su autor, cuál es su profesión y, sobre todo, leer con detenimiento la presentación de la obra.

CONCLUSIONES

Un acercamiento a las marcas de uso que utiliza Esteban Rodríguez Herrera en *Léxico Mayor de Cuba* para describir las voces de la variante cubana del español, nos permite concluir que, aunque no existe un sistema de marcación definido en su diccionario, es posible obtener características de las restricciones y condiciones de empleo de las unidades léxicas que recoge. Es posible advertir en su obra un intento por establecer marcas de uso similares a las de los diccionarios académicos, en tanto utiliza formas abreviadas para especificar contextos de uso, registros o niveles de habla, intención de los hablantes u otro rasgo distintivo; sin embargo, aún predominan en ella los enunciados valorativos en lugar de las marcas en sí mismas. No obstante, su aporte a la lingüística cubana es innegable y su labor demuestra que las obras lexicográficas de autor, además de constituir eslabones valiosísimos de la tradición lexicográfica de la nación, revelan rasgos identitarios, sociológicos y culturales de la época en que se insertan.

REFERENCIAS

- ALPÍZAR, R. (1989). *Apuntes para la historia de la lingüística en Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales.
- CAMACHO, A. (2003-2004). Huellas ideológicas en la lexicografía cubana. *Revista de Lexicografía*, 10, 21-38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=969551>
- CAMACHO, A. (2008). Las marcas sociolingüísticas en una muestra de la lexicografía cubana: tipología y evolución. *Revista de Lexicografía*, 14, 43- 58. <https://doi.org/10.17979/rlex.2008.14.0.383>
- CÁRDENAS, G. Y TRISTÁ, A. M. (2016). *Diccionario ejemplificado del español de Cuba*, tomos I y II. Editorial de Ciencias Sociales.

- CORZÓN APUT, C. (2021). *Análisis comparativo de las marcas de uso en el léxico coloquial cubano de tres obras lexicográficas*. (Trabajo de Fin de Máster). Universidad Carlos III de Madrid.
- DIHIGO, J. M. (1928-1942). *Léxico cubano. Contribución al estudio de las voces que lo forman*, vol. I. El Siglo XX.
- GARCÉS, M. P. (2012). Marcas pragmáticas y diccionarios: propuesta de clasificación. *Streit um Sprache. Zur metasprachlichen Streitkultur in der Romania*, 263-287. Bonn, Romanistischer Verlag.
- GARRIGA, C. (1993). *Las marcas de uso en el Diccionario de la Academia: evolución y estado actual* (Tesis doctoral). Universitat Rovira i Virgili.
- GARRIGA, C. (2019). De nuevo sobre las marcas de uso: del pasado inmediato al futuro imperfecto. *Retos y avances en la lexicografía: los diccionarios del español en el eje de la variación lingüística*. SANMARTÍN, J. y QUILIS, M. (COMP.) Universidad de Valencia, Departamento de Filología Española.
- ORTIZ, F. (1985). *Nuevo catauro de cubanismos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- PICHARDO, E. (1836). *Diccionario provincial de voces cubanas*. Imprenta de la Real Marina. https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1005080
- RAE (1992). *Diccionario de la lengua española* (21^a. ed). Madrid: Espasa Calpe.
- RAE (1995). *Diccionario de la lengua española* (21^a. ed., ed. en CD-ROM). Espasa Calpe.
- RODRÍGUEZ, E. (1958-1959). *Léxico mayor de Cuba*, tomos I y II. Editorial Lex.
- SUÁREZ, C. (1921). *Vocabulario cubano*. Librería Cervantes.

DATOS DE LA AUTORA

Claudia de la Caridad Corzón Aput (1993, Ciego de Ávila, Cuba). Licenciada en Letras por la Universidad Central «Marta Abreu» de las Villas (2016), máster en Lengua y Literatura españolas actuales por la Universidad Carlos III de Madrid (2021). Actualmente cursando el doctorado en Humanidades en la misma universidad española.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: CORZÓN, C. DE LA C. (2023). *Léxico Mayor de Cuba: apuntes sobre las marcaciones de uso en un diccionario de autor*. *Islas*, 65(206): e1355.



Este texto se distribuye bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Licencia Internacional.

ISSN: 0042-1547 (papel) ISSN: 1997-6720 (digital)

<http://islas.uclv.edu.cu>